

Dependencia: Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.

Asunto: Se informa resultados de la Quinta Evaluación

Aguascalientes, Ags., a veinticinco de junio del dos mil nueve.

Lic. Diego Alfonso Torres Pérez.
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
H. CONGRESO
P R E S E N T E.

Conforme a lo estipulado en los Lineamientos al Capítulo II de la Ley de la materia, referente a la información pública que habrá de ser difundida de oficio, en su disposición Séptima, así como por lo establecido en el artículo segundo transitorio, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día veintitrés de junio del dos mil ocho, este Instituto de Transparencia realizó la **Quinta Evaluación** entre el primero y el doce del presente mes.

En base a ello, me permito informarle que conforme a nuestros registros, el ente público en el cual Usted funge como **Titular de la Unidad de Enlace**, cumplió satisfactoriamente en su totalidad la más reciente evaluación realizada por este Instituto. A razón de lo anterior, se le exhorta de la manera más atenta a seguir por la misma tesitura, a fin de fomentar la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública en el Estado.

Así también, se le hace de su conocimiento, que este Instituto realiza un constante monitoreo a las páginas de internet, independientemente de los periodos de evaluación, por lo que se le recomienda se actualice de manera constante y cada vez que se genere la información, conforme a la Ley y Lineamientos respectivos.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo afectuoso.

ATENTAMENTE

LIC. CÉSAR OCTAVIO LÓPEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADO PRESIDENTE
